



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

DECRETO N° 13763 /2016.-

ARICA, 18 DE AGOSTO DE 2016.-

DECRETO

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N° 11333, de fecha 11 de Julio de 2016, que aprueba programa "JORNADA DE INTEGRACIÓN 2016 Y RECONOCIMIENTOS A DIRIGENTES VECINALES DE LA COMUNIDAD DE ARICA, A SU APOORTE SOCIAL CON LOS VECINOS".
- b) Ordinario N° 2658, de fecha 18 de Agosto de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 11333, de 2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 11333, de fecha 11 de Julio de 2016, que aprueba programa "JORNADA DE INTEGRACIÓN 2016 Y RECONOCIMIENTOS A DIRIGENTES VECINALES DE LA COMUNIDAD DE ARICA, A SU APOORTE SOCIAL CON LOS VECINOS", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**

1.1.-NOMBRE	: Jornada de Integración 2016 y Reconocimientos a Dirigentes Vecinales de la comunidad de Arica a su Aporte Social con los Vecinos.
-------------	---

2.2. Descripción	: En esta oportunidad la I.M.A, reconocerá el aporte comunitario que realizan los dirigentes vecinales en una jornada de reflexión, camaradería y sano esparcimiento, por su aporte en el crecimiento de sus sectores y el apoyo de canalizar ante la I.M.A, los temas que aquejan socialmente a sus vecinos.
------------------	---

4.2. MATERIALES	Descripción	Total
	CONVENIO MARCO Y/O LICITACIÓN PÚBLICA	
	CENA Y COCTEL	\$ 4.500.000
	PRODUCCIÓN DE EVENTOS	\$ 4.500.000
	ARRIENDO DE SALÓN DE EVENTOS	\$1.200.000
	GALVANOS	\$2.975.000
	PREMIOS	\$5.475.000
	ARRIENDO DE TRANSPORTE	\$450.000
	FONDO A RENDIR	
	ALIMENTOS (BEBIDAS, JUGOS Y AGUAS, TORTAS Y OTROS)	\$ 600.000
	MATERIALES DE OFICINA (TARJETONES, SOBRES Y OTROS)	\$ 200.000
	RAMOS DE FLORES	\$ 100.000
	GASTOS MENORES	\$ 200.000
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 100.000
	TOTAL	\$20.300.000

Valor total del Programa impuesto incluido \$ 20.300.000.-

2 Fondos a Rendir por \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) cada uno renovables, por la suma total de \$1.200.000, a nombre de Don Paul Carvajal Quiroz, R.U.T. N° 13.006.726-3, funcionario a Contrata, Grado 10° del E.U.M, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

5.2. IMPUTACIÓN	CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
	CENA Y COCTEL	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 4.500.000
		215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	

	PRODUCCION DE EVENTOS	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 4.500.000
		215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
	ARRIENDO DE SALON DE EVENTOS	215.22.09.999.005	Arriendos Camping y Piscinas	\$ 1.200.000
	GALVANOS	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$2.975.000
	PREMIOS	215.24.01.008.004.001	Premios	\$5.475.000
	ARRIENDO DE TRANSPORTE	215.22.08.007.003.001	Pasajes , fletes y otros	\$ 450.000
	ALIMENTOS (BEBIDAS, JUGOS Y AGUAS, TORTAS Y OTROS)	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas para personas DIDECO	\$ 600.000
	MATERIALES DE OFICINA Y OTROS	215.22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	\$ 200.000
	RAMOS DE FLORES	215.22.12.999.003	Otros Gastos no incluidos en rubros anteriores	\$ 100.000
	GASTOS MENORES	215.22.12.002	Gastos Menores	\$ 200.000
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$ 100.000
			TOTAL	\$20.300.000

**DEBE DECIR:**

1.1.-NOMBRE	: Jornadas de Integración 2016 y Reconocimientos a Dirigentes Sociales y Vecinales por su gran Aporte Social con la comunidad de Arica.
-------------	---

2.2. Descripción	: En esta oportunidad la I.M.A, reconocerá, el aporte comunitario que realizan los Dirigentes Vecinales y Sociales, a través de 2 Jornadas de reflexión, camaradería y sano esparcimiento, por su gran aporte en el crecimiento de sus sectores y el apoyo de canalizar ante la I.M.A, los temas que aquejan socialmente a los socios y pobladores de la comunidad de Arica.
------------------	--

4.2. MATERIALES	Descripción		Total	
	CONVENIO MARCO Y/O LICITACIÓN PÚBLICA			
	CENA Y COCTEL			\$ 4.500.000
	PRODUCCIÓN DE EVENTOS			\$ 4.500.000
	ARRIENDO DE SALÓN DE EVENTOS			\$1.200.000
	GALVANOS			\$2.975.000
	RECONOCIMIENTOS Y REGALOS			\$ 5.475.000
	ARRIENDO DE TRANSPORTE			\$450.000
	FONDO A RENDIR			
	ALIMENTOS (BEBIDAS, JUGOS Y AGUAS, TORTAS Y OTROS)			\$ 600.000
	MATERIALES DE OFICINA (TARJETONES, SOBRES Y OTROS)			\$ 200.000
	RAMOS DE FLORES			\$ 100.000
	GASTOS MENORES			\$ 200.000
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 100.000
TOTAL			20.300.000	
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 20.300.000.-				
2 Fondos a Rendir por \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) cada uno renovables, por la suma total de \$1.200.000, a nombre de Don Paul Carvajal Quiroz, R.U.T. N° 13.006.726-3, funcionario a Contrata, Grado 10° del E.U.M, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.				

5.2. IMPUTACIÓN	CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
	CENA Y COCTEL	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 4.500.000
		215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
	PRODUCCION DE EVENTOS	215.22.08.011.001	Producción de Eventos DIDECO	\$ 4.500.000
215.22.08.999.004		Otros Servicios Generales		

ARRIENDO DE SALON DE EVENTOS	215.22.09.999.005	Arriendos Camping y Piscinas	\$ 1.200.000
GALVANOS	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$2.975.000
RECONOCIMIENTOS Y REGALOS	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$ 5.475.000
ARRIENDO DE TRANSPORTE	215.22.08.007.003.001	Pasajes , fletes y otros	\$ 450.000
ALIMENTOS (BEBIDAS, JUGOS Y AGUAS, TORTAS Y OTROS)	215.22.01.001.001	Alimentos y Bebidas para personas DIDECO	\$ 600.000
MATERIALES DE OFICINA Y OTROS	215.22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	\$ 200.000
RAMOS DE FLORES	215.22.12.999.003	Otros Gastos no incluidos en rubros anteriores	\$ 100.000
GASTOS MENORES	215.22.12.002	Gastos Menores	\$ 200.000
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$ 100.000
TOTAL			\$20.300.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



RODOLFO URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-